

804-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas del dieciséis de julio de dos mil diecinueve.

Acreditación del fiscal propietario del distrito de PITTIER cantón de COTO BRUS, de la provincia de PUNTARENAS, por el partido LIBERACION NACIONAL.

Mediante resolución n° 1014-DRPP-2017 del cinco de julio de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que, entre otras, la estructura del distrito de Pittier del cantón de Coto, estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En oficio PIC-047-2019 del veintiuno de junio del presente año, este Departamento tomó nota de la renuncia tácita del señor Greddy Alexander Picado Quirós cédula de identidad 603100497, al cargo de fiscal propietario del distrito de Pittier, lo anterior debido a que el señor fue designado en la asamblea cantonal de Coto Brus, provincia de Puntarenas, celebrada en fecha siete de abril de dos mil diecinueve por el partido Unidad Social Cristiana, como candidato a miembro de concejo de distrito suplente en la posición 2, por el distrito de Pittier.

En fecha ocho de julio del presente año, el partido político presentó, en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, certificación del Tribunal de Elecciones Internas, en el cual solicita que se nombre al señor Jorge Enrique Fonseca Camacho, cédula de identidad 603500540, en el cargo de fiscal propietario.

En virtud de lo expuesto, la estructura del distrito de PITTIER, del cantón de COTO BRUS, provincia de PUNTARENAS a la fecha no presenta inconsistencias, se encuentra completa y quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS
CANTÓN COTO BRUS

DISTRITO PITTIER

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	602320583	VICTOR GERARDO RODRIGUEZ BERROCAL
SECRETARIO PROPIETARIO	602940547	YAMILETH PRENDAS GARITA
TESORERO PROPIETARIO	113190357	FRANK ALONZO ESQUIVEL ELIZONDO
PRESIDENTE SUPLENTE	106410440	ELIETH CECILIA FONSECA QUIROS
SECRETARIO SUPLENTE	603800170	GREIVIN BARRANTES BARRANTES
TESORERO SUPLENTE	603540813	DEIDANIA BARRANTES BARRANTES

FISCAL

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	603500540	JORGE ENRIQUE FONSECA CAMACHO
FISCAL SUPLENTE	602930226	MARIA ELENA DIAZ SOLORZANO

DELEGADOS PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	106410440	ELIETH CECILIA FONSECA QUIROS
TERRITORIAL	603800170	GREIVIN BARRANTES BARRANTES
TERRITORIAL	602530639	JOSE VILLEGAS SOLORZANO
TERRITORIAL	602320583	VICTOR GERARDO RODRIGUEZ BERROCAL
TERRITORIAL	602940547	YAMILETH PRENDAS GARITA
ADICIONAL	603540813	DEIDANIA BARRANTES BARRANTES

Cabe destacar, que el nombramiento acreditado en este acto, regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el dos de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos